

**OFICIO ORDINARIO Nº 242520/2024****ANT.:**

MAT.: Solicita representante para integrar Comité Operativo para la elaboración del Anteproyecto del PDA para la Macrozona del Valle Central de la Región de Ñuble.

Santiago, 03/06/2024

**DE: MARÍA HELOISA JUANA ROJAS CORRADI
MINISTRA
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar, mediante el presente me permito informar a usted lo siguiente:

1. Que, mediante Resolución Exenta N°1.252, del 16 de noviembre de 2023, del Ministerio del Medio Ambiente, publicada en el Diario Oficial con fecha 24 de noviembre de 2023, se dio inicio al proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica para la macrozona del Valle Central de la región de Ñuble y ordena acumulación que indica.

2. Que, en el artículo 4 del D.S. N°39, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba Reglamento para la dictación de Planes de Prevención y de Descontaminación, se establece que el Ministerio del Medio Ambiente podrá crear y presidir Comités y Subcomités operativos que intervengan en la elaboración de los Planes de Prevención y/o Descontaminación, los cuales estarán formados por representantes de los ministerios, servicios y demás organismos competentes para el estudio, consulta, análisis, comunicación y coordinación en determinadas materias relativas al medio ambiente.

3. Que, la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente de la Región del Ñuble, a través de Memorándum N°20/2024, adjuntó propuesta de convocatoria de los organismos participantes.

A partir de lo indicado precedentemente, solicito a usted proponer un representante titular y un suplente, para conformar dicho Comité Operativo, indicando la siguiente información para cada uno de ellos: Nombre, Departamento o Unidad a la que pertenece dentro de su institución, número de teléfono y correo electrónico. Agradezco envíe la información solicitada, a más tardar el día 06 de junio de 2024, al correo electrónico de Oficina de Partes de este Ministerio oficinadepartesmma@mma.gob.cl o a la dirección física, San Martín N° 73 piso 2, Santiago; y, de forma paralela, vía correo electrónico al Sr. Michael Vera Villanueva al correo electrónico mvera@mma.gob.cl

Sin otro particular, se despide cordialmente,



MARÍA HELOISA JUANA ROJAS CORRADI

RTR/AEG/CAC/CLC/CTC/RMG/MCF

Ministra

Ministerio Del Medio Ambiente

Incl.: Documento Digital: Res 1.252 [Ver](#)**DISTRIBUCIÓN:**

XIMENA AGUILERA SANHUEZA MINISTRA MINISTERIO DE SALUD
 JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR MINISTRO MINISTERIO DE TRANSPORTES
 NICOLÁS GRAU VELOS MINISTRO MINISTERIO DE ECONOMÍA FOMENTO Y TURISMO
 JAVIERA TORO CÁCERES MINISTRA MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
 NICOLÁS CATALDO ASTORGA MINISTRO MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIEGO PARDOW LORENZO MINISTRO MINISTERIO DE ENERGÍA
 CARLOS MONTES CISTERNAS MINISTRO MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
 ESTEBAN VALENZUELA VAN TREET MINISTRO MINISTERIO DE AGRICULTURA
 JAIME PIZARRO HERRERA MINISTRO MINISTERIO DEL DEPORTE
 ANWAR FARRÁN VELOSO DELEGADO DELEGACIÓN PRESIDENCIAL DE LA REGIÓN DEL ÑUBLE
 OSCAR CRISISTOMO LLANOS GOBERNADOR REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE
 PAULA CARLÍN NUDMAN ASERORA REGIONAL ÑUBLE MINISTERIO DE HACIENDA
 VALENTINA PRADENAS ANDRADE SEREMI SEREMI DE GOBIERNO DE LA REGIÓN DEL ÑUBLE
 XIMENA SALINAS URRUTIA SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD REGIÓN DE ÑUBLE MINISTERIO DE SALUD
 JAVIER ISLA FIGUEROA SEREMI DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES DE LA REGIÓN DEL ÑUBLE
 ERICK SOLO DE ZALDIVAR GARAY SEREMI SEREMI DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO DE LA REGIÓN DEL ÑUBLE
 MARTA CARVAJAL AGUIRRE SEREMI SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DEL ÑUBLE
 CÉSAR RIQUELME ALARCÓN SEREMI SEREMI DE EDUCACIÓN DE LA REGIÓN DEL ÑUBLE
 DENNIS RIVAS OVIEDO SEREMI SEREMI DE ENERGÍA DE LA REGIÓN DEL ÑUBLE
 ANTONIO MARCHANT MASS SEREMI SEREMI MINVU DE LA REGIÓN DEL ÑUBLE
 ANTONIO ARRIAGADA VALLEJOS SEREMI SEREMI DE AGRICULTURA DE LA REGIÓN DEL ÑUBLE
 JULIO JORQUERA JORQUERA SEREMI SEREMI DEL DEPORTE DE LA REGIÓN DEL ÑUBLE
 SOFÍA VALENZUELA AGUILA SEREMI SEREMI DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 CAMILO BENAVENTE JIMÉNEZ ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN
 JOSÉ DEL POZO PASTENE ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
 GASTÓN SUAZO SOTO ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
 ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
 VÍCTOR HUGO RICE ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS
 GONZALO BUSTAMANTE TRONCOSO ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE BULNES
 CARLOS CHANDÍA ALERCÓN ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
 PATRICIO SUAZO ROMERO ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO
 JOSÉ SAN MARTÍN RUBILAR ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN
 MIGUEL PEÑA JARA ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 JOHNNSON GUÍNEZ NÚÑEZ ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
 RAFAEL CIFUENTES RODRÍGUEZ ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE YUNGAY
 FELIPE TORRES SEPÚLVEDA ENCARGADO REGIONAL AGENCIA DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO
 JUAN RAMÍREZ NOVA DIRECTOR CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL CONAF, REGIÓN DEL ÑUBLE
 OSVALDO ALCAYAGA BENAVENTE DIRECTOR SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO, SAG REGIÓN DEL ÑUBLE
 JAVIER CHILIAN PIZARRO DIRECTOR INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS INIA, REGIÓN DEL ÑUBLE
 FERNANDA AZOCAR RODRÍGUEZ DIRECTORA REGIONAL ÑUBLE INDAP
 CRISTIAN LINEROS LUENGO JEFE REGIONAL ÑUBLE SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
 ANY RIVEROS ALIAGA DIRECTORA REGIONAL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL, SEA ÑUBLE
 MARCELO OJEDA CÁRCAMO ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE PINTO

C.C.: MARIO ALCIDES RIVAS PEÑA - REGIÓN DE ÑUBLE
 CRISTIAN IGNACIO TOLVETT CARO - DIVISIÓN DE CALIDAD DEL AIRE
 CRISTIAN IGNACIO TOLVETT CARO - DEPARTAMENTO DE PLANES Y NORMAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=20145179&hash=132d5>